



# INFORMA

## TRASLADO PROVISIONAL PEÓN/A SEPULTURERO/A

### PUESTOS:

PEÓN/A SEPULTURERO/A  
CÓDIGO PUESTO - 1530018004

### DEPENDENCIA:

SERVICIO DE CEMENTERIO

### REQUISITOS:

SER PERSONAL LABORAL FIJO DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO  
CON LA CATEGORÍA DE PEÓN/A OBRERO/A.

### PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DEL 11 AL 18 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO AMBOS INCLUSIVE.

*EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO ESTÁ SUJETO A CALENDARIO LABORAL ESTABLECIDO POR EL SERVICIO.*

1. El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas finalizará el último día de plazo de presentación de las mismas.
2. Asimismo, el/la candidato/a propuesto/a deberá permanecer en el puesto al que accede por el plazo mínimo de un año, sin que se admita renuncia alguna, con la excepción de que el/la empleado/a designado/a pueda acceder a un puesto que suponga promoción profesional.
3. El resultado del proceso de provisión será publicado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

**RECORDAMOS A NUESTROS AFILIADOS QUE TENEMOS DISPONIBLE LA APP DEL SEM ( semApp) PARA RECIBIR AL INSTANTE CUALQUIER NOTIFICACIÓN O NOTICIA DE INTERÉS.**

**ENLACE DIRECTO A LA DESCARGA ➡ <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.pixelada.semapp>**

UN SINDICATO INDEPENDIENTE  
— DIFERENTE, MODERNO, —  
SIN COMPLEJOS NI ATADURAS

SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES - AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
C/ OTTO ENGELHARDT, N°1 (Local Bajo). 41004 - SEVILLA



955 472 026 / 955 472 022



[sem@sevilla.org](mailto:sem@sevilla.org)



<http://sem-aytodesevilla.org>